

CAPÍTULO 6

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE AGOSTO AL 15 DE OCTUBRE DE 2024

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma digital
Adriana Pardo Aguas	
Alejandra Gordillo Rodríguez	
Rosa Gómez Méndez	
Sandra Jiménez Guerrero	

REVISADO POR LÍDER

Nombre Completo del Líder	Firma digital
Helena Aldana García	

Tabla de Contenido

6.	ENTORNO CUIDADOR HOGAR	4
6.1	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 1 DE AGOSTO AL 15 DE OCTUBRE DE 2024	5
6.1.1	<i>Insumos.....</i>	5
6.1.2	<i>Talento Humano.....</i>	5
6.1.3	<i>Gestión Documental</i>	6
6.1.4	<i>Análisis de Ejecución Programática- Entorno Cuidador Hogar</i>	6
6.1.5	<i>Ejecución Financiera de la vigencia del 1 de agosto al 15 de octubre de 2024.....</i>	9
6.2	ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	10

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Ejecución programática-Entorno Cuidador Hogar.....</i>	<i>6</i>
<i>Tabla 2.Ejecución Financiera vigencia del 1 de agosto al 15 de octubre de 2024</i>	<i>9</i>

6. ENTORNO CUIDADOR HOGAR

La interacción integrada “Cuidado para la Salud Familiar” del entorno cuidado hogar, se encuentra enmarcada en la línea operativa de Entornos Cuidadores del Modelo Territorial de Salud de Bogotá. A través de la estrategia Familias Cuidadoras, se lleva a cabo el abordaje colectivo de aquellos núcleos familiares priorizados en la ciudad por sus características de riesgo, condiciones de vulnerabilidad y en general por sus determinantes sociales en salud, con el fin de desarrollar procesos de cuidado en esta red primaria, desde un enfoque diferencial, a partir del reconocimiento de los patrones culturales, sociales y ambientales que hacen parte del entorno y el contexto familiar.

El desarrollo de esta interacción contribuye a la implementación de planes de cuidado local, que son establecidos en las diferentes localidades del distrito, a partir del diagnóstico y reconocimiento local desde el análisis de condiciones de calidad de vida, salud y enfermedad, que orienta el accionar del equipo territorial de salud, conformado por los diferentes actores del sector (Plan de salud Pública de Intervenciones Colectivas, participación social, prestación de servicios, equipos de atención en casa, entre otros). Allí, la intervención desde el entorno hogar parte de atenciones iniciales, realizadas mediante un abordaje territorial, donde se priorizan las UPZ, UPR, barrios y veredas, acorde a criterios poblacionales, epidemiológicos, de riesgo multifactorial, entre otros aspectos que permiten la focalización de acciones para la intervención familiar y la respuesta integral desde los actores sectoriales e intersectoriales que se requieran para la acción integral a partir de la identificación de alertas en salud identificadas en los hogares que conforman el territorio priorizado.

Posteriormente, como resultado del abordaje territorial y teniendo en cuenta otras fuentes de información sectorial e intersectorial, se llevan a cabo atenciones complementarias que fortalecen las acciones de seguimiento familiar en aquellos núcleos donde se evidencian riesgos latentes para la salud y con quienes se emprenden planes de cuidado familiar, que permiten la transformación de condiciones de riesgo a partir de un trabajo concertado entre los equipos interdisciplinarios del entorno hogar y la familia. De igual forma, los planes de cuidado familiar pueden ser emprendidos por familias que, si bien no están en territorios priorizados, si cuentan con condiciones prioritarias en salud que requieren la intervención desde el entorno cuidador, como lo son eventos de interés en salud pública y factores determinantes que generan riesgo para la salud (Condiciones sociales, geográficas y determinantes proximales); en esta acción también se contempla la realización o actualización de la caracterización del entorno, la familia y sus integrantes, para identificar factores protectores y factores de riesgos individuales y colectivos (atención inicial), con el fin de concertar e implementar planes de cuidado familiar, como herramienta de generación de capacidades para mejorar condiciones y prácticas de vida saludables, incrementar el empoderamiento en medidas de cuidado para el bienestar de los integrantes de la familia (atención complementaria) y gestionar los riesgos identificados, a partir de acciones sectoriales e intersectoriales.

Es así, como desde el entorno cuidador hogar se busca el desarrollo de acciones conjuntas con las familias, los diferentes actores del sector salud y otros sectores de la administración distrital, dado que se establece el primer contacto de las familias con la institucionalidad, donde se identifican necesidades y expectativas para el bienestar, las cuales son gestionadas a partir del desarrollo de estrategias en el hogar, la derivación y activación de la oferta de servicios sectoriales e intersectoriales.

6.1 SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 1 DE AGOSTO AL 15 DE OCTUBRE DE 2024

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Centro Oriente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido del 1 de agosto al 15 de octubre 2024, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

6.1.1 Insumos

La Subred Centro Oriente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos No. 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

6.1.2 Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación o ausencia del talento humano, específicamente en los perfiles técnicos 1 (técnicos ambientales), profesionales universitarios 2 (profesionales en enfermería) y Agentes de cambio-Gestores comunitarios, factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del link <http://gesiaplicaciones.saludcapital.gov.co/contratos/contratos>, revisando un total para el mes de agosto de 2024 148 perfiles de diferentes disciplinas como son (Gestores comunitarios (Bachilleres), Técnicos (Auxiliares de Enfermería, técnicos en salud), tecnólogos (técnico en sistemas), profesionales universitarios(enfermeros, psicólogos, fisioterapeutas, geógrafos, ingeniero de sistemas, ingeniero ambiental, nutricionista, odontología, terapeuta respiratoria) y profesionales especializados, distribuidos de la siguiente forma: Profesional especializado 4 siete (7), Profesional especializado 2 dos (2), Profesional universitario 2 cincuenta y cuatro (54), Técnico 1 cincuenta y tres (53), técnico 2 cinco (5), técnico 3 cuatro (4), tecnólogo uno (1), Agentes de cambio- Gestores comunitarios veintidós (22). Para el mes de septiembre de 2024 se revisó un total de 154 perfiles de diferentes disciplinas como son (Gestores comunitarios (Bachilleres), Técnicos (Auxiliares de Enfermería, técnicos en salud), tecnólogos (técnico en sistemas), profesionales universitarios(enfermeros, psicólogos, fisioterapeutas, geógrafos, ingeniero de sistemas, ingeniero ambiental, nutricionista, odontología, terapeuta respiratoria) y profesionales especializados, distribuidos de la siguiente forma: Profesional especializado 4 nueve (9), Profesional especializado 2 uno (1), Profesional universitario 2 cincuenta y ocho (58), Técnico 1 cincuenta y cuatro (54), técnico 2 cinco (5),

técnico 3 cuatro (4), tecnólogo uno (1), Agentes de cambio- Gestores comunitarios veintidós (22). Para el periodo del 1 al 15 de octubre se revisó un total de 148 perfiles de diferentes disciplinas como son (Gestores comunitarios (Bachilleres), Técnicos (Auxiliares de Enfermería, técnicos en salud), tecnólogos (técnico en sistemas), profesionales universitarios(enfermeros, psicólogos, fisioterapeutas, geógrafos, ingeniero de sistemas, ingeniero ambiental, nutricionista, odontología, terapeuta respiratoria) y profesionales especializados, distribuidos de la siguiente forma: Profesional especializado 4 nueve (9), Profesional especializado 2 uno (1), Profesional universitario 2 cincuenta y dos (52), Técnico 1 cincuenta y tres (53), técnico 2 cinco (5), técnico 3 cuatro (4), tecnólogo uno (1), Agentes de cambio- Gestores comunitarios veintitrés (23). El entorno para el periodo del presente informe no contó perfiles de planta.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia del convenio, suministradas por la Subred.

6.1.3 Gestión Documental

La subred Centro Oriente realizo radiación de plan de la gestión documental agosto 2024: Radicado N°2024ER-32984 del 06-09-2024, septiembre 2024: Radicado N° 2024ER36442 del 07-10-2024, y del periodo1 al 15 de octubre 2024: Radicado N° 2024ER38194 del 22-10-2024.

En el informe del entorno cuidador hogar se evidenció: la tabla de retención documental, tablas de actualización del FUID (formato único de inventario documental), información actualización por cada componente, nombre de series y subseries o asuntos, nombre del expediente, número del expediente, fechas, unidad de conversión.

El entorno hogar cuenta con 1 espacio asignado en el 3er piso de la USS San José Obrero para el almacenamiento de los documentos, cuenta con 6 estantes en acero inoxidable, unidades de conservación cada una con 6 carpetas las cuales se encuentran organizada en orden cronológico. La gestión documental se encuentra organizada en su totalidad hasta el mes de diciembre 2023, se observan cajas de 2024 sin rotulación ni folios para lo cual la Subred ‘manifestó que se encuentra en proceso de organización y asignación para iniciar el proceso de rotulación’. Número de folios permitidos por carpeta es de 200 a 220.

Realizaron el seguimiento diario de temperatura y ambiente la cual esta compartida en drive con la coordinación GSP-PSPIC de la Subred Centro Oriente, el área dispuesta para la preservación de los soportes físicos cumple con los criterios establecidos en el plan de gestión documental.

6.1.4 Análisis de Ejecución Programática- Entorno Cuidador Hogar

Tabla 1. Ejecución programática-Entorno Cuidador Hogar

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de agosto al 15 de octubre de 2024.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
92	Abordaje Territorial	Subred	12682,000377929	12624,000377929	100%	12624,000377929
93	Plan de Cuidado Familiar	Subred	11125,0002159648	9788	88%	9778

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de agosto al 15 de octubre de 2024.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
94	Plan de Cuidado Familiar con enfoque en vivienda saludable	Subred	890	762	85,62%	730
95	Plan de Cuidado Familiar con enfoque en Salud Mental.	Subred	540	540	100%	540
96	Plan de Cuidado Familiar en zonas de Ruralidad Cercana	Subred	180,000076157027	180,000076157027	100%	180,000076157027
97	Avanzada para el abordaje territorial	Subred	5	5	100%	5
108	Ejecución estratégica y táctica del entorno cuidador Hogar	Subred	3	3	100%	3
109	Ejecución estratégica, táctica y operativa del entorno cuidador Hogar	Subred	18	18	100%	18
110	Soporte operativo de las acciones del Entorno Cuidador Hogar.	Subred	3	3	100%	3
98	Estrategia de adquisición de insumos ancestrales en comunidades étnicas diferenciales	Distrito	10	10	100%	10
99	Plan de Cuidado Familiar con Familias Étnicas - Afrodescendientes	Distrito	337,000015946229	337,000015946229	100%	337,000015946229
100	Acciones Colectivas Diferenciales con familias étnicas – Afrodescendiente	Distrito	22,0000124026393	22,0000124026393	100%	22,0000124026393

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de agosto al 15 de octubre de 2024.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
101	Acciones Propias de medicina ancestral – Afrodescendiente.	Distrito	30,0000046509897	30,0000046509897	100%	30,0000046509897
102	Gestión del riesgo en familias indígenas embera ubicados en Centros Transitorios - Subred Centro Oriente	Distrito	2,97618401705893	2,88364684301462	96,89%	2,88364684301462

Fuente: Informes de gestión del 1 de agosto de 2024 al 15 al octubre de 2024. - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para el periodo en seguimiento el entorno hogar logró una ejecución total de 94,11%, afectada por las dinámicas del entorno, tales como la alta rotación del talento humano, específicamente en los perfiles técnicos 1 (técnicos ambientales), profesionales universitarios 2 (profesionales en enfermería y psicología) y Agentes de cambio-Gestores comunitarios.

De lo anterior se precisa que los productos 93, 94 presentaron una ejecución del entre el 75% y 89,99%, seguido del producto 102 que presento una ejecución entre el 90% y 99,99%, finalmente los productos 92, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101,108, 109, 110, que presentaron una ejecución del 100% lo cual corresponde a un 78,57% del entorno cuidador hogar.

Se evidenció apropiación de lineamientos e instrumentos contenidos en la caja de herramientas, con adecuados procesos de inducción, planeación y ejecución de las acciones por parte de perfiles del entorno; así como también, articulación para la operación de las actividades.

Durante el convenio del 1 de agosto 2024 al 15 de octubre de 2024, la Subred mantuvo el proceso de fortalecimiento al talento humano de todos los planes de cuidado familiar y abordaje territorial, la Subred estableció diferentes estrategias de capacitación a todo el talento humano para realizar el cargue de la información y así garantizar el cumplimiento oportuno, del reporte de la información al aplicativo Distrital.

6.1.5 Ejecución Financiera de la vigencia del 1 de agosto al 15 de octubre de 2024

Tabla 2.Ejecución Financiera vigencia del 1 de agosto al 15 de octubre de 2024

[illegible]

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 1 de agosto del 2024 al 15 de octubre del 2024 – Subred Centro Oriente E.S.E

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el entorno cuidador hogar presentó una ejecución total de XX, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un XX con respecto al valor total ejecutado. Aclarando que luego del proceso de conciliación realizado se mantuvieron las glosas por los criterios GX, que corresponde al XX del total de glosas generadas para el entorno cuidador hogar; GX- que corresponde al XX del total de glosas generadas para el entorno cuidador hogar; GX que corresponde al XX% del total de glosas generadas para el entorno cuidador hogar, GX- que corresponden al XX del total de glosas generadas para el entorno cuidador hogar.

6.2 ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
FUID	Formato único de inventario documental
GSP	Gestión de la Salud Pública
E.S.E.	Empresa social del estado
PSPIC	Plan de Salud - Plan de Intervenciones Colectivas
PPP	Plan Programático y presupuestal
SIVIGILA	Sistema de vigilancia en Salud Pública
USS	Unidad de servicios de salud